



RESOLUCIÓN (CD) N° 1390/24-

BUENOS AIRES, 03 ABR 2024

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad en el EX-2024-01618431- - UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1646/91 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, modificada por Res. (CS) N° 3715/08.

Que la subdirectora de la Especialización, Dra. María Raquel Macri, eleva para su consideración la propuesta de reincorporación formulada el día 10 de marzo de 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 26 de marzo de 2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta de reincorporación formulada por la Subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


SILVIA NONNA
VICEDECANA



En la ciudad de Buenos Aires, 10 de marzo del año 2024, la Dirección de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, acordó proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación a la Carrera de Especialización:

Conforme lo establecen los Arts. 9, 17 y 19 de la Resolución No 8174/13 (CS), respecto del pedido de reincorporación a la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles presentada por la alumna *Zarate Galindo María Alejandra*, DNI 96.067.629, cuya nota de pedido se adjuntan a la presente.

En mi carácter de subdirectora del Posgrado en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, aconsejo y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular, saludo a Usted muy cordialmente.

Dra. María Alejandra Zárate Galindo

Subdirectora de la Maestría en

Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles